



# RECOMENDACIONES PARA TU SEGURIDAD Y LA DE TU FAMILIA.

## LA SEGURIDAD EN SU RESIDENCIA

- Área diseñada para informar sobre la misión, visión, objetivos corporativos, historia corporativa y demás.
- Nunca deje su casa y/o apartamento sola, si por alguna motivo requiere salir y dejar la vivienda sin vigilancia, solicite la colaboración de los vecinos para que estén atentos a llamar a las autoridades en caso de presentarse un problema.
- Conozca a sus vecinos, pueden ser de gran utilidad en caso de emergencia, obtenga sus teléfonos para comunicarse en caso de peligro o avisos de anomalías que observen.
- No aloje personas extrañas en su vivienda, pueden ser una amenaza.
- Deje las luces encendidas cuando vaya a salir, eso despista a los ladrones.
- Cuando salga de su residencia, cerciórese de las personas extrañas o sospechosas alrededor de la casa, en caso de sospecha llame a la Policía (112).
- No acepte personas que pretendan ingresar a su residencia con pretexto de arreglar, vender o revisar daños. Pídales la respectiva identificación y corrobórela con la empresa a la que dicen pertenecer.
- En su residencia u oficina maneje la correspondencia en forma adecuada, puede ser una carta bomba, la cual tiene las siguientes características: Correo proveniente del exterior, por vía aérea o entrega especial, Señales restrictivas, ejemplo: Confidencial, Personal, Urgente, etc; Franquicia postal excesiva, Señales escritas a mano o mal escritas a máquina, Títulos incorrectos o títulos sin nombre, Palabras corrientes mal deletreadas, Manchas de Aceite o decoloraciones, Falta de dirección del remitente, Peso excesivo, Sobre rígido, Objetos llamativos, Alambres sobresalientes o papel aluminio, Empaque excesivo. Como uso de cinta adhesiva, cordón, etc.
- Instruya a los porteros sobre la identidad de los visitantes e infórmese por medio de la administración sobre el cambio de portero o vigilante.
- Tenga a la mano los números telefónicos de las autoridades policivas o de seguridad, preferiblemente las más cercanas a su residencia.
- Procure que las personas de confianza que tenga acceso a su residencia o lugar de trabajo, sean cuidadosamente seleccionados.
- Absténgase a suministrar la dirección de su residencia a desconocidos.



- Advierta a su familia sobre la necesidad de abstenerse de suministrar información sobre horarios, sitios a frecuentar, viajes, etc.
- Mantenga las llaves de la casa en sitios especiales, en caso de pérdida ya sea total o temporal, reemplace las cerraduras.

## SEGURIDAD CON EL SERVICIO DOMESTICO O DE FAMILIA

- Antes de contratar a alguien para presentar servicios en su hogar, cerciórese bien de su identificación completa (nombres y apellidos, cédula de ciudadanía y dirección de la residencia), que referencias comprobables tiene y verificarlas.
- No se confié de agencias de empleo que no posean métodos de selección de este personal, que no ofrezcan garantías.
- No reciba a la primera que se le aparezca u ofrece, sin conocer de quien se trate.
- Instrúyala para que no abra la puerta a desconocidos o atienda llamadas telefónicas suministrándole al interlocutor datos personales o de la residencia.
- Tenga cuidado con sus objetos de valor, guárdelos en sitios seguros con llave, cajas fuertes o cofres de seguridad.
- No haga comentarios sobre su familia o bienes delante de ellos sea precavido (a), puede despertar la codicia.
- Esté pendiente de cualquier cambio repentino de actitudes en el personal doméstico.

## EN SITIOS PÚBLICOS

- En las vías dobles camine siempre en sentido contrario al de los vehículos.
- A los lugares públicos no lleve niños menores de 6 años.
- No se aleje hacia sitios solitarios que no conozca.
- No cuente su dinero delante de las personas.
- No reciba alimentos o dulces a desconocidos.
- Acompañe a sus niños a todo lugar, no se los entregue a nadie desconocido.
- En los balnearios no ingrese al agua alcohólico o muy cansado.
- Respete las zonas vedadas por las autoridades y siga las indicaciones.
- No aborde vehículos con sobrecupo y avise a las autoridades.

## RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD CON SU VEHÍCULO

- En la ciudad acostúmbrese a viajar por rutas diferentes y en lo posible en horas distintas. Procure estar siempre acompañado.



- No estacione su vehículo en calles o zonas verdes, son presa fácil de los ladrones, utilice los parqueaderos conocidos y con autorización para su funcionamiento.
- Cuando conduzca hágalo con calma y la debida precaución, observando las normas y señales de tránsito así evitará accidentes que pongan en peligro su vida y la de los demás.
- No conduzca en estado de embriaguez, le aconsejamos que en caso de ingerir licor, guarde su vehículo y tome un taxi, le evitará situaciones de riesgo.
- Utilice el cinturón de seguridad porque pone en peligro su vida y la de los demás causando daños costosos que después lamentará.
- Anote las placas y características de cualquier vehículo sospechoso desde el cual presuma se le está realizando una vigilancia.
- Cierre siempre las puertas con seguro y lleve los vidrios arriba mientras conduce.
- Si es objeto de un atentado mientras conduce, ubíquese en el piso del vehículo, permanezca en él y trate de seguir hasta alejarse del sitio y encontrar un lugar seguro.
- Mantenga las ventanas cerradas y puertas con seguro aunque esté dentro del garaje.
- Despinche su vehículo en un sitio seguro.
- No recoja personas extrañas.
- Tenga el vehículo al alcance de su vista si debe parquear en la calle.
- Nunca deje niños solos dentro del automotor.
- No deje paquetes dentro del vehículo.
- No lleve su carro a talleres que no conozca.
- Nunca deje las llaves aunque haya más personas dentro de su automotor.
- Nunca deje la tarjeta de propiedad y la contraseña del parqueadero dentro del vehículo.
- Nunca deje su vehículo con el motor prendido.
- No deje su vehículo donde le pidan dejar las llaves porque pueden sacar duplicados.
- Observe que no haya en la calle gente sospechosa antes de salir del garaje de su casa.
- Utilice siempre parqueaderos.
- Al parar frente a los semáforos observe a su alrededor.